

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2025, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Grupo Gestión de la Función Administrativa publicada por Resolución de la Gerencia de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino por vacante.

Habiéndose presentado únicamente un candidato, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
Luisa Fernández Tapasco Imbajoa	78,85 puntos: 35,00 + 13,85 + 30,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. Luisa Fernández Tapasco Imbajoa, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Luisa Fernández Tapasco Imbajoa ocupará el puesto desde el día dos de abril de dos mil veinticinco, mediante un nombramiento estatutario interino por vacante o mediante un nombramiento estatutario interino por cobertura en trámite hasta que se reciba la autorización del nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a veintiséis de marzo de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

